



TÉRMINOS Y CONDICIONES DE LA CAMPAÑA RETAIL ABRIL 2019

Esta campaña tendrá vigencia desde el 1 de abril hasta el 30 de abril de 2019. Podrán participar todos los ciudadanos colombianos mayores de 18 años propietarios de un vehículo Chevrolet matriculado como vehículo *particular* de pasajeros, aplica en todos los concesionarios y talleres Chevrolet autorizados a nivel. No es acumulable con otras promociones de Chevrolet o su red de concesionarios. Se recomienda agendar la cita en concesionario Chevrolet de su preferencia y asistir en la fecha y hora asignadas.

Todos los participantes de la presente promoción autorizan tácitamente el uso de su información y datos personales de acuerdo con lo establecido en la Ley 1581 de 2012 y en el Decreto 1377 de 2013, conforme a las Políticas de Tratamiento de la Información, las cuales pueden ser consultadas ingresando en el siguiente enlace: www.chevrolet.com.co Quien no esté de acuerdo con los presentes términos y condiciones deberá abstenerse de participar en la campaña.

Para mayor información puede comunicarse a su concesionario de preferencia o la línea de atención a clientes Chevrolet a los teléfonos 01 8000 1 24389 a nivel nacional, en Bogotá al 424 9393 o en la página web www.chevrolet.com.co